

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO (JAÉN) SECRETARÍA

2018/1594 *Enajenación de una parcela industrial y dos solares residenciales.*

Anuncio

Doña Francisca Medina Teba, Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 69.2, de fecha 12/04/2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento de enajenación de una parcela en polígono industrial los Llanos 3ª Fase y de dos solares de uso residencial en U.E. nº 3 "Las Huertas", de titularidad municipal, adscritos al patrimonio municipal del suelo, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torredelcampo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Secretaría.
- 2) Domicilio: Plaza del Pueblo, nº 11.
- 3) Localidad y código postal: Torredelcampo, 23640.
- 4) Teléfono: 953567000.
- 5) Telefax: 953567505.
- 6) Correo electrónico.
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.torredelcampo.es

d) Número de expediente: 0788/2018.

2. *Objeto del Contrato:*

El objeto del contrato es la enajenación de una parcela, la parcela urbana industrial nº 317, con nº registral 28392, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, ubicada en el Polígono Industrial Los Llanos 3ª. Fase de Torredelcampo (Jaén), c/ Valdepeñas nº 19, y la enajenación de dos solares, urbanos residenciales; la parcela urbana residencial VE-12, con registral nº 26205 de la Unidad de Ejecución UE-3 Las Huertas de Torredelcampo, situada en la c/ J, y la parcela urbana residencial VE-13, con registral nº 26204 de la Unidad de Ejecución UE-3 Las Huertas de Torredelcampo, situada en la c/ J, y cuyas características, linderos, aprovechamientos y servidumbres se detallan en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación:

- 1) Oferta económica por la compra del terreno. Valoración hasta 7 puntos.
- 2) Plazo de presentación de licencia de obras. Valoración hasta 3 puntos.

Total puntos: 10

4. *Presupuesto base de licitación para cada una de las parcelas:*

- Parcela nº 317, con nº registral del solar 28392 = 178.585,00 € + 37.502,85 IVA, total 216.087,85 €.

- Parcela urbana residencial VE-12, con nº registral 26205 = 50.825,00 € + 10.675,00 € IVA, total 61.500 €.

- Parcela urbana residencial VE-13, con nº registral 26204 = 57.855,42 € + 12.151,58 € IVA, total 70.007,00 €.

5. *Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*

a) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Torredelcampo. Registro General.
- 2. Domicilio: Plaza del Pueblo, nº 11.
- 3. Localidad y código postal: Torredelcampo, 23640.
- 4. Dirección electrónica: www.torredelcampo.es

b) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

6. *Otras informaciones:* Se publicarán en el Perfil del Contratante: www.torredelcampo.es

Torredelcampo, a 12 de Abril de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, FRANCISCA MEDINA TEBA.